

## DOCUMENTOS OFICIALES.

---

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Discursos leídos el día 24 de Mayo de 1902 en el solemne festival académico celebrado en el palacio de las Bibliotecas y Museos Nacionales con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. En folio menor, páginas 152.—De esta colección extractamos los discursos siguientes:

### REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

#### **Señor:**

Al felicitar en el día de hoy á V. M. en nombre de la Real Academia de la Historia, que debe su existencia al ilustre fundador, también de la dinastía de V. M., faltaría á uno de mis primeros deberes si, testigo de las vicisitudes de nuestra Patria querida en el espacio de cerca de medio siglo, no llamara la atención de V. M. sobre la conveniencia, para la gobernación del Estado, del profundo conocimiento de la Historia.

Por él, comparando los sucesos y los hombres, y al examinarlos después á la luz de la vida moderna, es como en la historia de un gran pueblo se conforta el alma con la esperanza de levantarlo de nuevo á más gloriosos días.

El recuerdo de la pasada gloria, compañero inseparable de tantas guerras y del descubrimiento, conquista y población de un nuevo mundo, que desgraciadamente, y á pesar de su grandeza, quebrantó nuestras fuerzas, causando la decadencia de nuestro país, debe servirnos de enseñanza para la dirección de nuestros futuros destinos.

A la sombra de la paz es como los pueblos se regeneran con la instrucción y el trabajo.

La España de hoy, que á pesar de tantas desgracias, á la luz de la libertad y de la esperanza, ha sabido resistirlas, dirigida por un Monarca joven, con extenso horizonte delante de sí, aceptando con entusiasmo las conquistas modernas, que lo ponen en contacto con su pueblo, haciéndose amar de él, sabrá responder á un pasado glorioso, pero más firme y duradero, pues tiene por base la experiencia de la Historia, suprema guía de los pueblos.

Regenerada la Patria, vendrán días más felices y el nombre agosto de V. M. estará unido á tan grande obra.

Tal es, Señor, la esperanza del pueblo español, y tales son también los fervientes votos de la Real Academia de la Historia.

He dicho.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.

---

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS.

**Señor:**

Cuando, en 21 de Abril de 1866, vuestra ilustre abuela doña Isabel II, á cuyo reinado irá siempre unido en nuestra historia el recuerdo de muchas empresas útiles, de muchos impulsos generosamente encaminados al bien común, se dignó poner en este solar la primera piedra del nuevo edificio destinado á albergar bajo un mismo techo las artes y las letras españolas, levantóse aquí, para dar la bienvenida á la Reina, la voz dulce, persuasiva y elocuente del que era entonces venerable jefe de nuestra Biblioteca, del autor de *Los Amantes de Teruel*, hijo de sus obras nobilísimas, humilde artesano en el taller industrial, y primoroso artífice de la palabra y del metro, gran poeta y experto crítico, en quien por raro caso quiso juntar Dios las cualidades reflexivas é idealistas del genio germánico con las apasionadas y brillantes de la fantasía meridional. ¡Feliz y providencial conjunto que,

realizado en las obras literarias de aquel varón tan modesto, no carece de alguna aplicación en el caso presente, puesto que también por las venas de V. M. corre mezclada la sangre de dos estirpes nobilísimas, que muchas veces se derramó junta en los campos de batalla, justificando el viejo y no olvidado proverbio con que alemanes y españoles se saludaban en otros tiempos: «¡Somos hermanos!»

¡Quién me diera, Señor, la discreta y sobria manera de Hartzenbusch, para festejar no indignamente esta segunda visita con que la Institución monárquica, representada hoy por un adolescente egregio, en quien se cifran todas las esperanzas de la Patria, honra con su presencia, no ya el solar donde hace cuarenta y tres años se abrieron los cimientos de este edificio, sino la Biblioteca, el Archivo y los Museos que dentro de sus muros guardan la tradición de la Ciencia y del Arte: la tradición, maestra incansable, siempre vieja y siempre nueva, á la cual nunca se vuelve la espalda impunemente, porque es dura y tenaz en sus venganzas, y como paciente y eterna nada respeta de los frágiles edificios que se labran sin la colaboración del tiempo!

Somos, Señor, un Cuerpo modestísimo entre los funcionarios del Estado, y aun entre los que á la Instrucción pública se consagran. Ni siquiera formamos Cuerpo docente, puesto que nada enseñamos de un modo directo. Pero la Providencia, que suele favorecer á los humildes, ha puesto bajo nuestra vigilancia tales tesoros de saber, que sin esfuerzo nuestro, sin que nos cueste más trabajo que alargar la mano para quien solicite nuestros servicios y tener una palabra de consejo y de guía para quien la necesite, podemos servir de instrumento con que de piedras rotas ó desgastadas, de ídolos toscos é informes, de medallas borrosas y oxidadas, de diplomas y cartularios en que el polvo y la humedad dejaron la torpe huella de sus estragos, de rudos libros xilográficos, lo mismo que de los portentos de la tipografía, pueda irse desbastando y puliendo la materia histórica, hasta que, rota su pesada envoltura, resurja triunfante la visión de los tiempos pasados, y se cumpla la palabra del profeta de Israel, y venga el genio de los historiadores futuros á profetizar sobre los huesos del cementerio que custodiamos.

Por mi voz saludan á V. M. no solo la Biblioteca Nacional, que debió su primer fondo y su carácter de pública á la munificencia de vuestro augusto progenitor Felipe V, que para fundarla despojó de los mejores libros sus propios alcázares, sino todos los establecimientos, algunos de gloriosa historia y de renombre europeo, que hoy están confiados á la dirección de nuestro Cuerpo; y entre los cuales basta citar (sin que la preterición implique ningún género de desdén hacia los restantes) las Bibliotecas universitarias, y entre ellas la de Salamanca, que por antigüedad puede representarlas á todas, puesto que sus orígenes se confunden con los de aquella memorable Escuela; el Archivo de la Corona de Aragón, tesoro de documentos de la Edad Media; el Archivo General de Simancas, fuente inagotable de estudio para la historia moderna en aquel período tan brillante como breve en que la particular de España se convirtió en la general de Europa y del mundo; el Archivo de Indias de Sevilla, único monumento que nos resta de nuestra fenecida grandeza colonial, que allí encuentra sus mejores títulos de vindicación y desagravio, y allí aguarda serena el fallo de la justicia y del tiempo; el Archivo Histórico Nacional, que creció modestamente á la sombra de la Academia de la Historia (salvadora providencial de códices y escrituras que el fanatismo de las pasiones políticas condenaba al incendio y al saqueo) y que hoy ha adquirido tales bríos y desarrollo que invade gran parte de las estancias de este palacio con inmenso caudal de papeles derivados de las más diversas colecciones eclesiásticas, jurídicas y administrativas; el Museo Arqueológico Nacional, que también es de ayer, que nació á impulsos de la férrea voluntad del autor de la *Historia crítica de la Literatura española*, y que á pesar de mil circunstancias adversas, empieza á cumplir su doble destino de salvar las reliquias de la antigüedad y de educar la vista y el sentido estético mediante la contemplación de ejemplares selectos del arte y de las industrias artísticas; y, finalmente (para no hacer interminable esta enumeración), los Archivos particulares de los que fueron antiguos reinos de España: el de Galicia, el de Valencia, el de Mallorca, donde aún parece que vaga la sombra del gran Quadrado; los Museos Arqueológicos provinciales, escasos todavía, pero que alguna parte han salvado y cus-

todian de la riqueza que el genio clásico y el genio oriental acumularon en las que fueron opulentas metrópolis romanas, ó colonias y municipios celebérrimos, ó emporios de la civilización agarena; en Tarragona y en Mérida, en León, en Sevilla y en Granada.

Y al mismo tiempo, Señor, os saludan, por voz tan humilde como la mía, cuantos rigieron antes que yo la Biblioteca que honráis con vuestra visita, cuantos han servido y sirven con honra propia y decoro de la Nación, en todos los centros de cultura á que la acción de este Cuerpo se extiende. Y no os pesará, Señor, en ocasión como ésta, ver reunidos en amigable coro, para festejaros y bendeciros, no solo las austeras sombras del ilustrador de las medallas hebreo-samaritanas (1), del catalogador de los códices griegos (2), del primer editor de los poetas españoles anteriores al siglo xv (3), del colector y depurador de los cánones visigóticos (4), del fundador de la numismática primitiva ibérica (5), del padre de la historia crítica de Cataluña (6), del que abrió las zanjias para el edificio del derecho municipal de Castilla y León (7); sino otras de más apacible y risueño aspecto: el Terencio español de *El sí de las niñas*, suave y melancólico como el Terencio romano; nuestro Plauto moderno, raudal soberano de gracia y donaire castizo que bastó para fertilizar cien comedias; el profundo y apasionado creador de *El drama nuevo* y de *Locura de amor*, en quien pareció revivir la noble musa de Schiller; el crítico genial que marchó al frente de nuestra vanguardia romántica y levantó á nuestra poesía popular el monumento más excelso que posee la de ningún pueblo (8).

---

(1) Pérez Bayer.

(2) D. Juan de Iriarte.

(3) D. Tomás A. Sánchez.

(4) D. Pedro Luis Blanco.

(5) D. Antonio Delgado.

(6) D. Próspero Bofarull.

(7) D. Tomás Muñoz y Romero.

(8) Casi superfluo para españoles parece indicar que aquí se alude á Moratín, Bretón de los Herreros, Tamayo y D. Agustín Durán, jefes que fueron todos de la Biblioteca Nacional. A ellos debe añadirse el gran nombre del autor de *El Trovador* y de *Juan Lorenzo*, á quien el Museo Arqueológico Nacional se honra de contar entre sus primeros directores.

Al patrocinio de tales antecesores me encomiendo para que no sean ingratas á V. M. las palabras que he pronunciado. No está bien hablar de lo porvenir, ni siquiera de lo presente, á quien tiene por único oficio la custodia de lo pasado. Con los muertos vivo, y ellos dirán á V. M., con voces mucho más elocuentes, lo que mi labio calla, tanto por timidez como por cierta vaga y solemne tristeza que más ó menos nos embarga á todos en medio de los regocijos presentes: tristeza que no es de desaliento ni de mal agüero (¡Dios le aparte para siempre de vuestra cabeza!), sino de expectación recogida y silenciosa, como la que precede siempre al advenimiento de grandes cosas. Y ¿quién no ha de esperarlas muy grandes de quien nació Rey, y para Rey se educó desde la cuna, y lleva el nombre de los Reyes más gloriosos de nuestra historia, coronados á un tiempo algunos de ellos por el lauro de la victoria y por la palma inmarcesible de las Letras: Alfonso VII, cuyo manto imperial albergó en Toledo la Ciencia de árabes y judíos, proscrita por el fanatismo musulmán; Alfonso X, cuya Filosofía regia descendió del trono al pueblo, cuyo saber quedó grabado en los giros de las estrellas y en el corazón de sus súbditos, á quienes enseñó la noción de la justicia; Alfonso V de Aragón, el *magnánimo Alfonso* de los humanistas, de quienes fué, no ya espléndido Mecenas, sino discípulo y compañero en la pompa triunfal del Renacimiento italiano?

¡Que la Providencia derrame todos sus dones sobre V. M., y podamos ver renovado en nuestros días algo que iguale ó sobrepuje á lo que del ingenio y cultura de nuestros antepasados nos cuentan los libros y papeles que celosamente guardamos en este recinto!

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

---

Para concurrir á este solemnísimó acto habían sido invitados todos los individuos de número de nuestra Academia, la cual estuvo representada oficialmente por una Comisión de su seno, compuesta de los Sres. Gómez de Arteche, Fita, Fernández Duro y Herrera. No pudiendo asistir por hallarse aquejado de un duelo de familia nuestro dignísimo Director, su discurso fué pronunciado por el Sr. Gómez de Arteche.